



Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores, nuestra organización ha crecido para ayudar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Durante todos estos años hemos sido un refugio, abrigo y espacio de desarrollo personal para cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que por diversas situaciones que están en riesgo de perder el cuidado parental o que no pueden estar bajo la protección de sus familiares biológicos. Trabajamos este objetivo con las familias SOS, familias sustitutas y las comunidades en situación de vulnerabilidad. En Colombia más de 8.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias son atendidos a través de 11 programas ubicados en nueve departamentos de Colombia.

Trabajamos todos los días bajo la misión de brindar un entorno familiar para aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo necesitan y apoyarlos en la construcción de su propio futuro. Durante ese largo y complejo proceso también nos involucramos en el desarrollo de sus comunidades.

NOMBRE DEL CARGO	TÍA DE FAMILIA
PROGRAMA	Ipiales
NIVEL EDUCATIVO	Bachillerato
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año, preferiblemente experiencia académica y/o laboral en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia y /o desarrollo comunitario.
TIPO DE CONTRATO	Laboral
SALARIO	\$900.000, más prestaciones sociales



MISIÓN DEL CARGO

Referente Afectivo que vela por la atención, protección y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cuida de ellos durante las 8 horas que apoya a la familia SOS y, en un trabajo colaborativo con la Madre SOS, garantiza un cuidado de calidad que se enmarca en el enfoque de Derechos y las políticas de Aldeas Infantiles SOS; a su vez, guía la toma de decisiones autónoma en relación a la cotidianidad de la familia SOS. De manera concertada con la Madre SOS, administra y rinde informa con relación a los gastos que realiza del presupuesto familiar.

Comparte activamente la vida cotidiana de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante la jornada que apoya a la familia, desarrolla un vínculo estable con ellos, junto con la Madre SOS, asume la responsabilidad directa de su cuidado, protección, bienestar y desarrollo.

RESPONSABILIDADES

DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES:

- ✓ Promueve su desarrollo integral, a través del acompañamiento cotidiano y la participación en la formulación y seguimiento de sus Planes de Desarrollo Individual.
- ✓ Se constituye en referente afectivo para el grupo familiar, construyendo con ellos/as relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
- ✓ Con un enfoque pedagógico, acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus actividades de vida diaria relacionadas con el autocuidado en lo referente a la nutrición, higiene, salud física y mental, fomentando estilos de vida saludables para todo el grupo familiar.
- ✓ En un trabajo colaborativo con la madre SOS realiza gestiones relacionadas con la salud, higiene, nutrición, valoraciones psicológicas, gestiones escolares y extraescolares.

DESARROLLO DEL GRUPO FAMILIAR DE ACOGIDA:

- ✓ Junto con sus pares de referencia afectiva y de cuidado acompaña el desarrollo de la vida en familia apoyándose en estrategias pedagógicas propias y en la participación activa en la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Familiar.
- ✓ Media en situaciones de conflicto y diferencias que se puedan presentar entre en el grupo familiar y de manera asertiva, respetuosa y afectiva orientando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones frente a estas situaciones.
- ✓ Con una escucha activa y responsable promueve la participación, la inclusión y el respeto por las diferentes culturas y formas de expresión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ De manera equitativa y en coordinación con la Madre SOS y/o los pares de referencia afectiva, asume las labores domésticas para garantizar alimentación acorde a la minuta estipulada, mantiene los espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo, orientando y guiando la participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de dichas labores.
- ✓ Mantener en la casa de la familia SOS ambientes seguros y saludables.
- ✓ En coordinación con la Madre SOS, asume responsabilidades del manejo del presupuesto y del uso de bienes y recursos del hogar.
- ✓ Con la familia de origen de niños, niñas y adolescentes acogidos: respeta y promueve el vínculo afectivo que existe entre ellos. Tiene una postura clara frente a las situaciones que dieron lugar a la separación. participa de las estrategias para lograr el reintegro efectivo de las niñas, niños y adolescentes, con el alcance que se concertó y defina con la autoridad competente y el equipo profesionales.

TRABAJO COLABORATIVO CON LAS OTRAS/OTROS REFERENTES AFECTIVOS (DE CUIDADO DIRECTO):

- ✓ Construye y desarrolla estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno protector en lo físico y emocional, mediadas por relaciones de horizontalidad que les permita como equipo, compartir la responsabilidad en cuanto al desarrollo integral y la recuperación emocional de las niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Hace un manejo adecuado de la relación con sus pares de cuidado directo y facilita que éstas sean referencia para las niñas, niños y adolescentes, en cuanto a la aceptación y la gestión de las diferencias. Aporta desde su rol al cuidado y fortalecimiento del vínculo existente entre las niñas, niños y adolescentes y los otros referentes afectivos del grupo familiar.
- ✓ Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés Superior del Niño y la Niña y las políticas organizacionales, especialmente la política de protección infantil.
- ✓ Comparte con las madres SOS y con sus pares de referencia afectiva de manera oportuna y responsable las situaciones familiares más relevantes ocurridas en su ausencia.
- ✓ Con un enfoque pedagógico hace acompañamiento a la realización de las labores escolares al igual que en procesos culturales, de recreación e inclusión social

DESARROLLO INDIVIDUAL:

- ✓ Se compromete y participa activamente de los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo profesional.
- ✓ Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con las niñas, niños y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD (ALDEA/COMUNIDAD BARRIAL):

- ✓ Salvaguarda la confidencialidad sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes y del grupo familiar ante la comunidad. Se integra sanamente a la vida comunitaria de acuerdo a sus propios intereses y los que representen intereses particulares de las niñas, niños y adolescentes acogidos.
- ✓ Asegura la vinculación de las niñas, niños y adolescentes a los servicios públicos y privados realizando el acompañamiento y seguimiento necesarios para la protección y defensa de sus derechos (salud, educación, protección, recreación, etc.).
- ✓ Mantiene una actitud propositiva para aportar al desarrollo de la Aldea como comunidad y participa activamente en los espacios convocados por la organización y los grupos de interés.
- ✓ Informar a la Gerencia del programa cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de vida en las familias.

Favor remitir hoja de vida al correo: seleccionpiales@aldeasinfantiles.org.co indicando el cargo al que aplica.

Fecha límite de aplicación: **jueves 14 de marzo del 2019**